



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

11978

Cambio titularidad concesión funeraria nichos núm. 4 B y C, norte 2, del cementerio municipal

Exp. núm. 1246-2020

Habiéndose solicitado por JMB (registro de entrada núm. 4263 de 25.11.2020), el cambio de titularidad de la concesión funeraria de los nichos núm. 4 B y C, norte 2, del cementerio municipal, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 30 de noviembre de 2020

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

